



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Aprobado por Resolución Directoral N° 017-2024

Lima, 2024

1. Presentación

Las autoridades del IES. "Ricardo Palma", destinada a la formación de profesionales técnicos en el área de salud; como parte de nuestro propósito de avanzar y mejorar la calidad educativa, presentamos nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI).

El PEI es el resultado de un trabajo en equipo, en el que se ha plasmado la visión, misión y los objetivos estratégicos que nos permitirán alcanzar el éxito como institución educativa.

Este PEI reafirma nuestra identidad como institución al servicio de la salud y educación de nuestros estudiantes; consideraremos este PEI durante los próximos seis (6) años 2024 – 2030.

El presente Proyecto Educativo Institucional, procura lograr un conocimiento verídico y real de la situación presente, a base de la cual, proyectar el futuro de nuestra institución. El diagnóstico fue llevado a cabo, por medio del análisis FODA.

Finalmente, ponemos el presente trabajo, a consideración de las instancias administrativas superiores del MED., a efectos de recibir las críticas u observaciones pertinentes, como también las orientaciones técnicas para hacer de nuestra labor un acto pleno de eficiencia, eficacia, efectividad y racionalidad, que nos permita, no solo el logro de nuestros objetivos institucionales, sino fundamentalmente, la optimización de los aprendizajes de nuestros educandos, y con ello su exitosa inserción productiva y social, en el marco del desarrollo sostenido local y nacional.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es el instrumento de planeamiento estratégico que orienta técnicamente la conducción del IES. "Ricardo Palma", con la finalidad que la institución responda adecuada y pertinentemente a los retos planteados por los continuos cambios del entorno, y a las demandas del mercado laboral y de la sociedad en su conjunto. El PEI define y precisa las características de nuestra institución basándose en el diseño y desarrollo de estrategias formuladas en cuatro aspectos: Identidad, Diagnóstico, Propuesta Pedagógica y Propuesta de Gestión para lograr los objetivos de una educación superior moderna y adecuada a las exigencias del mercado laboral.

2. Identidad

La Clínica Ricardo Palma fue fundada en 1976 con la misión de brindar atención médica especializada a cargo de reconocidos profesionales de alto nivel respaldados por su experiencia, la tecnología más avanzada y la mejor infraestructura para el cuidado de la salud en todas las especialidades.

Hoy en día, la Clínica Ricardo Palma proyecta una imagen moderna, amigable, y se encuentra dedicada a promover un estilo de vida saludable a través de la Cultura de la Salud, concepto que inclusive va más allá de la prestación de servicios médicos de calidad, por la que ya es ampliamente reconocida, son 30 años de experiencia y el privilegio de ser la Primera Clínica con Acreditación Oficial otorgada por el Ministerio de Salud.

Este ideal nos impulsa a crear una institución educativa que prepare verdaderos Profesionales Técnicos en salud, con una formación integral, de tal manera que les permita brindar una atención profesional a los pacientes. Es así como podemos decir que nuestro principal objetivo es: "Formar profesionales con valores para el Perú".

El Instituto Superior Tecnológico de la Clínica Ricardo Palma abre sus puertas en 1997 con Resolución Ministerial Nro. 873-85-ED/RD 344-97-ED, gracias a la iniciativa de destacados profesionales Médicos que conforman el Directorio de la Organización, quienes se forjaron la meta de formar verdaderos Profesionales Técnicos de apoyo en el Área de la salud, con una formación académica que los coloque en un nivel preferencial dentro del competitivo mercado laboral.

Es por eso que, ahora contamos con un equipo docente de primera calidad y un método pedagógico basado en la innovación constante, encaminado a lograr el desarrollo integral del estudiante gracias a una completa preparación Teórico – práctica, destinada a formar un profesional competitivo. Cada estudiante tiene acceso a los más modernos programas educativos, dictados en ambientes que facilitan el aprendizaje; con laboratorios especialmente implementados con tecnología en constante actualización.

Asimismo, la Clínica Ricardo Palma ha dispuesto ambientes asistenciales de primer nivel destinado, para realizar experiencias formativas en situaciones

reales de trabajo , así como centros médicos periféricos, otras clínicas y hospitales vinculados mediante convenios.

En ese sentido, todos estos proyectos se plasman en este nuevo Proyecto Educativo Institucional 2024-2030, que será la guía y hoja de ruta de la institución en los próximos seis años.

3. Misión

“Somos una Institución Educativa que forma profesionales técnicos en salud, líderes y creativos; con competencias profesionales, técnicas e intrapersonales de primer nivel, ciudadanos reconocidos por sus méritos y comprometidos con el bienestar de la sociedad.”

Visión

“Ser el principal referente como Institución Educativa Nacional, en la formación de técnicos profesionales en servicios de salud, reconocidos por su calidad académica y contribución al desarrollo de la sociedad peruana al 2030.”

4. Valores

El IES. “Ricardo Palma” nace con el objetivo de formar técnicos en el área de salud mediante una educación de calidad y a la vanguardia. Dichos egresados se insertan en el mercado laboral o generan sus propios emprendimientos en diversas áreas de los servicios de salud.

Por ello, nuestra Institución, siguiendo las líneas de dirección de la Ley N° 30512, tiene los siguientes fines:

- Formar profesionales técnicos en el área de salud, para contribuir con su desarrollo individual, social inclusivo y su adecuado desenvolvimiento en el entorno laboral regional, nacional y global.
- Contribuir al desarrollo del país y a la sostenibilidad de su crecimiento a través del incremento del nivel educativo, la productividad y la competitividad.
- Brindar una oferta formativa de calidad que cuente con las condiciones necesarias para responder a los requerimientos de los sectores productivos y educativos.

- Promover el emprendimiento, la innovación, la investigación aplicada, la educación permanente y el equilibrio entre la oferta formativa y la demanda laboral.

En tal sentido, se proponen como valores a desarrollar los siguientes:

- **Respeto:** Haciendo que los miembros de la Institución se acepten y convivan en armonía, sin discriminación alguna.
- **Responsabilidad:** Cumpliendo las obligaciones estudiantiles y laborales sin necesidad de coacción.
- **Libertad y Autonomía:** Permite discernir, decidir y optar sin presiones ni coacciones, para desarrollarse como ser humano en todo su potencial.
- **Democracia:** Fortaleciendo la toma de decisiones y acuerdo entre las partes implicadas, respetando la diversidad de opiniones, culturas, de lenguas de creencias y perspectivas.
- **Tolerancia:** Reconociendo la dignidad de todo ser humano y de su derecho a ser diferente para que la persona interactúe con los demás en un clima de equidad e inclusión.
- **Honestidad:** Nos comportamos y expresamos con coherencia y sinceridad, y de acuerdo con los valores de verdad y justicia.
- **Eficiencia:** Procuramos cumplir con las funciones y tareas, individual y grupalmente, con un sentido de compromiso y un enfoque centrado en la calidad.
- **Integridad:** ser coherente a sus sentimientos, valores y compromisos consigo mismo y con los demás

5. Datos de Identificación del Instituto

Denominación	Ricardo Palma
Local 001	Av. Nicolas Ayllón 6376 (C.Central) – Ate Vitarte
Propietario	Instituto de Educación Superior Ricardo Palma S.A.
Director General	María Eugenia Olguin Porta
	Enfermería Técnica: RM 505-2019-MINEDU

Resolución de Programas de Estudios	de	Farmacia Técnica: RM 505-2019-MINEDU
	de	Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica: RM 505-2019-MINEDU
		Fisioterapia y Rehabilitación: RM 505-2019-MINEDU
Finalidad		Educación
Organización		Según lo establecido en la normativa institucional
Nivel		Educación Superior Tecnológica
Código Modular		1114206

6. Oferta Normativa Vigente

Programa de estudio	Nivel Formativo	Nº de Horas	Nº de Créditos	Modalidad
P01: Enfermería Técnica	Profesional Técnico	2800	120	Presencial
P02: Farmacia Técnica	Profesional Técnico	2672	120	Presencial
P03: Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica	Profesional Técnico	2720	120	Presencial
P04: Fisioterapia y Rehabilitación	Profesional Técnico	2640	120	Presencial

7. Títulos a Nombre de la Nación que se otorgan

- Profesional Técnico en Enfermería Técnica
- Profesional Técnico en Farmacia Técnica
- Profesional Técnico en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica
- Profesional Técnico en Fisioterapia y Rehabilitación

8. Fundamentos

Nuestro país, en su constante cambio y proyección a ser una nación más justa y comprometida con todos los ciudadanos nos orienta a construir una sólida institución educativa capaz de brindar una Educación Integral, bajo los lineamientos, principios de calidad y excelencia, así como también en la convivencia pacífica, intelectual y moral, como agente transformador de la sociedad.

Promotores de un proyecto educativo que haga a nuestra sociedad más justa, libre, humana, fraterna, solidaria y participativa, que integre la cultura, la ciencia y la técnica, la ética como exigencia de un auténtico desarrollo.

Una institución dinámica, orientadora, innovadora, participativa, pedagógica y promotora de la investigación.

Fundamentos antropológicos

Como el objeto fundamental de la Antropología es el estudio de la persona humana; como Comunidad Educativa, hemos propuesto analizar:

- ¿Cuáles son los fundamentos que caracterizan a la persona?
- ¿Cuál es el fin de la Educación con relación a la persona?
- ¿Cuál debe ser el perfil de nuestro estudiante?
- ¿Cuál es el perfil del formador?
- ¿Cómo el currículo debe facilitar el desarrollo personal del estudiante?

A todas estas interrogantes les iremos dando respuesta a medida que vayamos avanzando en el proyecto. Nuestra comunidad debe ser orientada a la educación integral humanística, que destaque los ideales del ser humano como promotor de cambio.

Fundamentos sociológicos

Es la relación existente entre la sociedad y la educación; tener en cuenta que en nuestro proyecto el tipo de sociedad debe organizarse en el proceso del currículo; resaltando ideas, dignidad humana, solidaridad colectiva, conciencia social, valores, tradiciones, es decir su unidad, identidad y autenticidad en el tiempo y en el espacio.

Fundamentos filosóficos

Se tendrá en cuenta el perfil del estudiante y del formador, que se ha de orientar en la institución con lo que es y debe ser la comunidad educativa.

Se promoverá la educación de esta nueva generación más tecnificada que pensante y lograr un tipo de hombre nuevo; con una formación independiente, capaz de pensar por cuenta propia, con amplios conocimientos sobre los fundamentos de la ciencia, dotados de un profundo sentido de solidaridad humana.

Fundamentos psicológicos

En el proceso del currículo se tendrá en cuenta el desarrollo del estudiante en los procesos de aprendizaje. Se le proporcionará un buen ambiente de aprendizaje que estimule el desarrollo de sus potencialidades conociendo la realidad, necesidades y recursos del medio en que se desenvuelve.

Fundamentos epistemológicos

El nuevo currículo se fundamenta en la idea que el formador y el estudiante han de estar actualizados en los avances de la ciencia tanto objetiva como humana; no quedarse en el campo teórico, sino llegar a la práctica a través del método científico e investigativo. Todo esto constituye una reflexión "SOBRE EL SABER".

Fundamentos pedagógicos

Tenemos como centro de interés al estudiante en su proceso de aprendizaje, utilizando metodologías activas. El IES. "Ricardo Palma" adopta la pedagogía social constructivista, según la cual la educación debe preparar al futuro profesional para solucionar los posibles problemas que se le presenten en la vida como individuo o como ser social. Aprender es encontrar significados, criticar, investigar y transformar la realidad en su entorno.

Fundamentos teóricos

Conducen a una reflexión profunda y seria de los representantes de la comunidad educativa acerca de: la persona humana, la familia y la sociedad; el saber y la ciencia; el desarrollo de las potencialidades; habilidades y actitudes del educando; la relación formador - estudiante, la institución educativa, el currículo, los fines de la educación y los valores; que van a sustentar y orientar el proceso dentro de la comunidad educativa y los cambios que allí se generen.

9. Base Legal

La elaboración del PEI tiene su sustento legal en:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- Ley N° 28044 Ley General de Educación.
- Decreto Supremo Nro. 011- 2012 MINEDU que aprueba el Reglamento de la Ley General de Educación.
- Decreto Supremo Nro. 010 -2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley 30512.
- Resolución Viceministerial N°178-2018-MINEDU, que aprueba el “Catálogo Nacional de la Oferta Formativa de la Educación Superior Tecnológica y Técnico-Productiva” y los “Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”
- Resolución Viceministerial N°020-2019-MINEDU, que aprueba las “Condiciones Básicas para el Procedimiento de Licenciamiento de los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”.

10. Diagnóstico situacional y propuesta estratégica

El punto de partida para la elaboración del PEI, es el elaborar un diagnóstico situacional, el cual tiene como objeto identificar las características del contexto institucional. El diagnóstico se fundamenta en una investigación descriptiva de fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que nos permite identificar en qué situación se encuentra nuestra comunidad educativa.

a. Matriz FODA

FODA: Área de gestión pedagógica					
FORTALEZAS		OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
F1	Identificación del personal docente con los objetivos del Instituto.	O1	Entorno macroeconómico y social propicio a la productividad y calidad	A1	Tendencias del mercado laboral.
F2	Programas de capacitación institucional.	O2	Aportar valor laboral, social y cultural a los estudiantes y egresados	A2	Limitaciones en las recompensas laborales que perciben los egresados por cambios en el comportamiento del mercado laboral y el contexto económico.
F3	Comité consultivo conformado por representantes del sector salud, profesionales especializados en las diferentes áreas.	ESTRATÉGIA FO (Estrategias para maximizar las fortalezas como las oportunidades) máx. – máx.		ESTRATÉGIA FA (Estrategias para maximizar las fortalezas y minimizar las amenazas) máx. – min.	
F4	Diseño curricular por competencias laborales.	F1-O1	Definir objetivos de capacitación.	F1; F2-A1	Política de evaluación del desempeño personal docente y administrativo.
		F2-O1	Establecer e implementar los procedimientos del programa de capacitación.	F3; F4-A2	Diseño curricular orientado a las competencias laborales y

					adecuado a las exigencias del mercado laboral.
		F3; F4-O2	Actualización permanente del perfil de egreso de cada especialidad, según exigencias específicas del sector salud.		
DEBILIDADES		ESTRATEGIA DO (Estrategias para minimizar las debilidades y maximizar las oportunidades) min. – máx.		ESTRATEGIA DA (Estrategias para minimizar las debilidades y amenazas) min. – min.	
D1	Falta implementar la asistencia de soporte en línea como instrumento de aprendizaje.	D1-O1	Desarrollar el programa para el rediseño instruccional de todos los cursos y la implementación de su soporte en línea.	D2-A1; A2	Establecer y definir un plan de acción que aumente el valor laboral de alumnos y egresados
D2	Falta definir y alinear los objetivos estratégicos según la misión institucional.	D2-O2	Establecer e implementar los objetivos estratégicos e indicadores de medición.		

FODA: Infraestructura					
FORTALEZAS		OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
F1	Adecuada infraestructura / sedes.	O1	Mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes.	A1	Tendencias del medio estudiantil.

F2	Equipamiento de laboratorio disponible en cada sede.	O2		A2	Oferta académica de la educación superior.
F3	Sala de cómputo y red de acceso a internet en cada sede.				
F4	Implementación del programa modernización de material bibliográfico y soporte en línea.				
F5	Rediseño e implementación de la intranet del instituto.				
		ESTRATÉGIA FO (Estrategias para maximizar las fortalezas como las oportunidades) máx. – máx.		ESTRATÉGIA FA (Estrategias para maximizar las fortalezas y minimizar las amenazas) máx. – min.	
		F2; F3; F4; F5-O1	Desarrollar el programa para el rediseño instruccional de todos los cursos y la implementación de su soporte en línea.	F1; F2; F3; F4; F5-A1; A2	Plan de revisión y organización de indicadores de gestión institucional.
DEBILIDADES		ESTRATÉGIA DO (Estrategias para minimizar las debilidades y maximizar las oportunidades) min. – máx.		ESTRATÉGIA DA (Estrategias para minimizar las debilidades y amenazas) min. – min.	

D1	Organización centralizada.	D1-O1	Desarrollar un plan de reestructuración organizacional – organización matricial / sedes.	D2-A1; A2	Desarrollo de nuevo esquema de gestión institucional.
-----------	----------------------------	--------------	------------------------------------------------------------------------------------------	------------------	-------------------------------------------------------

FODA: Gestión Administrativa					
FORTALEZAS		OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
F1	Personal docente y administrativo debidamente calificado.	O1	Normativa para la gestión y desarrollo de instituciones educativas de las Dirección Académica del Ministerio de Educación.	A1	Contexto político y económico.

F2	Equipo humano joven, motivado hacia la mejora y en consecuencia con los objetivos institucionales.	O2	Lineamientos e indicadores del proceso de Licenciamiento de Institutos de Educación Superior, según Ley N° 35012.	A2	Tendencias del mercado laboral.
F3	Baja conflictividad laboral.	O3	Acreditación y certificación de titulaciones.		
F4	Programas de capacitación institucionales.				
F5	Plan de trabajo de control de gestión financiera.				
F6	Crecimiento sostenido en el número de convenios de EFSRT con hospitales y clínicas.				
		ESTRATÉGIA FO (Estrategias para maximizar las fortalezas como las oportunidades) máx. – máx.		ESTRATÉGIA FA (Estrategias para maximizar las fortalezas y minimizar las amenazas) máx. – min.	
		F1; F2; F5- O1; O2; O3; O4	Revisión y actualización de planes de trabajo desarrollados.	F1; F2; F3; F4; F5; F6- A1; A2	Desarrollo de nuevo esquema de gestión institucional.

		F4; F5; F6- O1; O2; O3	Promovemos como un IES con participación en Programas Nacionales de Becas y Créditos Educativos.		
DEBILIDADES		ESTRATÉGIA DO (Estrategias para minimizar las debilidades y maximizar las oportunidades) min. – máx.		ESTRATÉGIA DA (Estrategias para minimizar las debilidades y amenazas) min. – min.	
D1	Falta formalizar determinados procesos y actividades.	D1-O1; O2	Adecuación e implementación de procedimientos según la Norma ISO 9001:2015-SGC	D2-A1; A2	Desarrollo de nuevo esquema de gestión institucional.

11. Objetivos Estratégicos

a. Generales

Nuestros grandes objetivos en esta nueva etapa del Instituto de Educación Superior Ricardo Palma responden a las cuatro directrices establecidas.

i. **Gestión Administrativa**

Consolidar un sistema de educación superior de calidad, que asegure la eficiencia y la eficacia de nuestros procesos académicos- administrativos.

ii. **Gestión Pedagógica**

Gestionar y desarrollar procesos de enseñanza aprendizaje de calidad, investigación aplicada, innovación y proyectos productivos, bajo el soporte de docentes competentes, el seguimiento a estudiantes y egresados.

iii. **Crecimiento Institucional**

Creer sostenidamente a través de nuevos programas, carreras y nuevas sedes en Lima y en Provincia.

iv. **Soporte Tecnológico**

Establecer Prácticas institucionales de organización, mantención y optimización de los recursos y soportes que garanticen el óptimo desarrollo de las actividades académicas y administrativas que permitan una sostenibilidad de la comunidad educativa, con el uso de las TICs.

b. Específicos

i. **Gestión Administrativa**

1. Licenciar cada uno de los locales y programas de estudio que oferta la Institución.
2. Gestionar ante las entidades respectivas la Acreditación de la Institución Educativa y programas de estudio, que permita garantizar el proceso educativo

de calidad y su presencia significativa dentro de la colectividad.

3. Incorporar la Evaluación de Desempeño al personal administrativo y docente, con fines de evidenciar la adquisición de competencias profesionales y cognitivas.
4. Establecer alianzas estratégicas con entes educativos internacionales que permitan a nuestros estudiantes y egresados realizar intercambios culturales y académicos.
5. Establecer mecanismos para lograr que los programas de estudio cuenten con la infraestructura y equipamiento necesarios, así como los programas de desarrollo, mantenimiento y renovación de los mismos.
6. Reformular y consolidar la estructura organizacional en base a una gestión de procesos que permita fortalecer la gestión administrativa y académica.
7. Implementar un plan de Reingeniería en los procesos administrativos, para simplificar y eliminar el uso de una serie de procedimientos innecesarios con la finalidad de mejorar la calidad del servicio al usuario

ii. **Gestión Pedagógica**

1. Garantizar la calidad del egresado, a partir de un proceso de mejora continua en la evaluación y capacitación docente, así como en la actualización de los planes de estudio e innovar en función del sector del área de salud.
2. Brindar apoyo constante a nuestros estudiantes, fortaleciendo el programa de consejería, contribuyendo así a su desarrollo personal y profesional.
3. Consolidar los componentes de liderazgo, emprendimiento, investigación, innovación y

actividades extracurriculares de nuestra propuesta pedagógica para garantizar la formación integral diferencial del estudiante como egresado del IES “Ricardo Palma”.

4. Evaluar las competencias profesionales de los docentes, para medir su desempeño pedagógico y tecnológico, aplicando un proceso de supervisión permanente, dando énfasis a indicadores de participación, identidad institucional, apoyo a las actividades de la institución y puntualidad.

iii. Crecimiento Institucional

1. Aperturar nuevos locales en el interior del país que conlleven al posicionamiento nacional de la Institución.
2. Diseñar y desarrollar propuestas educativas alineadas con la nueva ley de Institutos y Escuelas, a fin de llegar a nuevos públicos objetivos con un portafolio de programas innovadores, de calidad y con propuesta de valor.
3. Consolidar los mecanismos de participación de los programas de estudio del IES “Ricardo Palma” en la sociedad, con el fin de lograr su posicionamiento e imagen en las localidades a establecerse.

iv. Soporte Tecnológico

1. Mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de los programas de estudio, promoviendo el autoaprendizaje y el uso de las TIC que conlleve a elevar el rendimiento académico de los estudiantes.
2. Desarrollar el proyecto de programas virtuales para las carreras profesionales y unidades didácticas de perfeccionamiento profesional.
3. Desarrollar una nueva plataforma virtual que conlleve a mejorar el servicio educativo.

4. Implementar una biblioteca virtual que permita al estudiante acceder a repositorios y bibliografía actualizada afín a su programa de estudios.
5. Sistematizar cada uno de los procesos académico-administrativo que se desarrollan en la institución
6. Establecer una política de no uso de papel, consolidando el sistema virtual de comunicación entre las diversas áreas institucionales, aportando a la concientización por el buen uso de los recursos naturales y en defensa del medio ambiente.
7. Gestionar e implementar un plan de mejora la calidad de servicio del internet dentro de la institución a través del incremento del ancho de banda, capacidad de recepción y emisión de información y conectividad.

12. Contextualización

El IES “Ricardo Palma” consciente de los desafíos como país propone los objetivos antes mencionados tomando la referencia de nuestra situación sociocultural del contexto nacional y local.

Es importante señalar que, tanto para la definición de la misión como de la visión, así como la formulación de los objetivos estratégicos del IES “Ricardo Palma”, se ha tomado como referencia el contexto nacional y local.

El Proyecto Educativo Nacional guarda objetivos formulados en consulta nacional, los cuales son la ruta que se sigue para la mejora de la calidad educativa de nuestro país, el IES “Ricardo Palma” ha implementado nuevas políticas dentro de su jurisdicción para contribuir desde sus aulas a alcanzar estos grandes objetivos como nación.

13. Propuesta Pedagógica

La presente Propuesta Pedagógica es la guía de los diseños de planes de estudio, el proceso de enseñanza-aprendizaje y todo el quehacer académico del IES “Ricardo Palma”.

El enfoque educativo es por competencias, flexible, integral, social, innovadora y centrada en valores orientados al ámbito profesional y al entorno global.

a. Marco Conceptual

i. Concepto de Educación

Para nuestro PEI tomamos como referencia el concepto otorgado del constructivismo que se ha transformado en la piedra angular del edificio educativo contemporáneo, recibiendo aportes de importantes autores, como Piaget, Vygotsky, Ausubel y Bruner. Uno de sus preceptos básicos es que cuanto se sabe y se cree es fruto del lenguaje con el que se comprende y se transmite las percepciones y que, sobre una misma realidad, pueden darse diferentes puntos de vista, todos ellos igualmente válidos. “En la construcción

del conocimiento se practica una especie de arte de organizar el conocimiento, lo cual se denomina heurística. Esta no es más que el arte de inventar o crear" (Ugas 2005, p. 48).

El Instituto de Educación Ricardo Palma garantiza un sistema educativo abierto, social, que interactúe con el entorno, las instituciones de salud; con capacidad de adaptar los planes de estudios modulares de su carrera como respuesta a las oportunidades, las demandas del mercado laboral y a las innovaciones tecnológicas y culturales.

Nuestra educación es integral, puesto que imparte el conjunto de saberes (conocimientos, valores, actitudes, habilidades y destrezas), que posibilitan actuar con eficacia, resolver problemas en situaciones reales y obtener los resultados esperados. La formación en valores es fundamental, y permite el desarrollo y la transformación personal.

ii. Principios Educativos

Consideramos los siguientes principios en nuestra propuesta pedagógica:

Pertinencia, que da respuesta a las necesidades de formación profesional y aprendizaje de los estudiantes en su desarrollo integral, a las demandas del mercado laboral y del desarrollo económico, social educativo, ecológico, científico, tecnológico y cultural de la región y del país.

Excelencia y calidad académica, que asegura condiciones adecuadas para una educación y un servicio sobresaliente.

Participación y generación de conocimiento, a través de la investigación y socialización de las mejores prácticas, garantizando la intervención de la comunidad educativa en general.

Compromiso con el desarrollo social, la preservación del medio ambiente y la sostenibilidad, promoviendo la mejora de la calidad de vida de la comunidad local.

La actividad, se relaciona con la idea del conocer como un proceso dinámico y creativo que involucra a las personas en su totalidad. En el constructivismo cognitivo se interpreta como un fenómeno psicológico de naturaleza individual y en el constructivismo sociocultural, como el proceso de participación en prácticas socioculturales en sentido amplio.

iii. Principios Pedagógicos

Promovemos los siguientes principios pedagógicos:

- Principio de la construcción de los aprendizajes.
- Principio de acompañamiento en el aprendizaje.
- Principio del aprendizaje significativo.
- Principio del aprendizaje integral.
- Principio de autoaprendizaje.

iv. Concepto de creatividad

La creatividad es la capacidad para encontrar formas diferentes de hacer las cosas, o aportar soluciones distintas a problemas habituales. Involucra un proceso de identificación de necesidades, conceptualización y desarrollo de ideas, mediante el cual una persona genera cambios reconocidos dentro de un campo de acción, transformándolo y agregándole valor. Promovemos la creatividad en todos los ámbitos.

v. Concepto de enseñanza

Es la intervención intencionada de comunicación compartida que realiza el educador para potenciar el aprendizaje de los alumnos. Quien aprende debe tener una

disposición favorable para la realización de la actividad, de manera que pueda atribuir sentido a los contenidos (lo motivacional, afectivo y relacional).

vi. Concepto de aprendizaje

Es el proceso de construcción y reconstrucción cognitiva y afectiva de conocimientos, capacidades y actitudes que realizan los estudiantes; que se desarrolla como producto de la actividad de la persona y de su interacción con los docentes y otros estudiantes. El proceso de construcción de significados y atribución de sentido es el fruto de las interrelaciones que se establecen entre lo que aporta el estudiante, lo que aporta el docente y las características de los contenidos (Coll, 2001).

vii. Concepto de currículo

El currículo propone los aprendizajes que deben construir los estudiantes y las capacidades que deben lograr, las estrategias metodológicas para llevarlos a la práctica y la evaluación de los logros. Estos aprendizajes y capacidades se seleccionan en función de sus necesidades y de las demandas sociales, productivas y económicas presentes y futuras. Nuestro compromiso es dar la mejor respuesta a los requerimientos de la formación de nuestros futuros profesionales reuniendo: enfoque por competencias, transversalidad, multidisciplinaria e interdisciplinaria.

viii. Concepto de competencias profesionales

Las competencias profesionales son atribuciones o incumbencias ligadas a la figura profesional (tareas y funciones) que «engloban el conjunto de realizaciones, resultados, líneas de actuación y consecuciones que se demandan del titular de una profesión u ocupación determinada», es decir, la competencia profesional alude directamente a las capacidades y habilidades de una

persona que son necesarias de desarrollar a través de la formación. De manera que la competencia es el resultado del proceso de cualificación que permite «ser capaz de» «estar capacitado para».

ix. Concepto de evaluación

La evaluación es el proceso dinámico y permanente de obtención de información que nos permite tomar decisiones para reorientar y retroalimentar las acciones que favorezcan la calidad de los procesos y resultados de los estudiantes, docentes e incluso colaboradores.

La evaluación del estudiante tiene como finalidad medir los avances y grado de consolidación de los aprendizajes, así como también la capacidad de seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida y a la vez identificar las dificultades del aprendizaje proporcionando retroalimentación y orientación al estudiante. Nuestra propuesta contempla un sistema integral de mediciones permanente para el alumno desde que es admitido hasta que egresa de la institución para asegurar el logro del perfil establecido.

b. Modelo Formativo

Modelo Basado en Competencias:

El Instituto de Educación Superior Ricardo Palma ofrece una formación de alta calidad que responde a las demandas del mundo moderno a través de la implementación del Modelo Basado en Competencias (MBC). Este enfoque educativo se centra en el desarrollo integral de los estudiantes, priorizando la adquisición y aplicación de competencias que les permitan enfrentar los desafíos del entorno actual de manera efectiva.

El MBC se distingue por su orientación hacia resultados concretos, en lugar de basarse en el cumplimiento de una carga horaria de contenidos teóricos. En lugar de medir el progreso de los

estudiantes exclusivamente a través de exámenes, este modelo evalúa su capacidad para aplicar conocimientos en situaciones reales, desarrollar habilidades críticas y resolver problemas complejos, garantizando así una formación que va más allá del ámbito académico.

Uno de los pilares fundamentales del MBC es la personalización del aprendizaje. Reconociendo la diversidad en los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes, el modelo permite que cada uno avance a su propio ritmo, asegurando la adquisición plena de las competencias antes de progresar a niveles más avanzados. Esta flexibilidad promueve un aprendizaje profundo y significativo, al tiempo que reduce la presión académica y el estrés asociado con los plazos estrictos y las evaluaciones acumulativas.

El plan de estudios del Instituto está alineado con las competencias clave que se busca desarrollar en los estudiantes. Estas competencias abarcan una amplia gama de áreas, desde habilidades técnicas específicas hasta competencias transversales como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y las habilidades socioemocionales. Todo ello es esencial para el éxito en los ámbitos profesional y personal.

Además, el MBC promueve un enfoque colaborativo en la enseñanza y el aprendizaje. Los docentes actúan como facilitadores, guiando a los estudiantes en el desarrollo de competencias mediante proyectos, actividades prácticas y evaluaciones continuas. Este enfoque fomenta la motivación y el compromiso de los estudiantes, creando un entorno de aprendizaje dinámico y participativo.

El Instituto proporciona formación continua y recursos adecuados para su personal docente, asegurando la implementación efectiva del MBC. Asimismo, se mantienen mecanismos de

retroalimentación constante para ajustar y perfeccionar el modelo en función de las necesidades de los estudiantes y las demandas del entorno laboral.

En resumen, el Modelo Basado en Competencias asegura que los estudiantes del Instituto de Educación Superior Ricardo Palma estén preparados para enfrentar con éxito los retos de un mundo en constante evolución. Este enfoque innovador optimiza el proceso de enseñanza-aprendizaje y proporciona a los estudiantes las herramientas necesarias para destacar en cualquier ámbito profesional.

c. Plan de Estudio

Nuestro Plan de Estudio presenta las siguientes características:

- Elaborado con participación de Directivos, profesionales en el área de salud, que forman parte de diversos hospitales privados y públicos. – para la definición del perfil de un Profesional Técnico, tomamos como referencia las competencias laborales demandadas por el sector salud. Y estos perfiles son el elemento básico para determinar y organizar los contenidos de los planes de estudio. Esta dinámica supone la actualización permanente de los perfiles a través de consultas periódicas al sector.
- Se estructura a través de módulos orientados al desarrollo de competencias laborales para puestos laborales específicos según especialidad técnica, lo que brinda flexibilidad para la ejecución y acceso del alumno, permitiéndole la inserción, reinserción o movilidad en el contexto laboral y formativo.
- Orientado a la práctica. - El currículo desarrolla actividades que enfatizan el aprendizaje en la práctica. La formación se orienta al desempeño óptimo de los estudiantes en los diferentes programas de estudio, tomando en cuenta los estándares de calidad requeridos en el sector.

- Integral. - el currículo garantiza la formación integral o global, considerando el dominio técnico, así como de las capacidades y/o competencias blandas que complementan su labor profesional.
- Evaluable. - la evaluación es un proceso permanente de comunicación sobre los resultados del aprendizaje.

El currículo diseñado de esta manera prioriza el desarrollo de capacidades que les permitan ejercer con eficiencia una función productiva de bienes o servicios en la actividad económica del país. Desarrolla capacidades para la gestión empresarial, el emprendimiento y la innovación para generar su propio empleo y competir con éxito en el mercado global.

i. Enfoque pedagógico

El alumno construye su propio aprendizaje en interacción con el docente, quien lo acompaña y lo motiva en su rol de facilitador y guía, garantizando un aprendizaje significativo a través de estrategias metodológicas activas, participativas y creativas.

ii. Enfoques transversales

Se priorizan ciertos contenidos y temas relevantes, orientados a la formación integral de un profesional y ciudadano comprometido con su entorno y la sociedad.

- Sentido ético
- Comunicación interpersonal
- Medio ambiente y desarrollo social
- Emprendimiento

Estos enfoques transversales están presentes en todas las carreras, y se manifiestan tanto en los contenidos de ciertas unidades didácticas como en los proyectos de responsabilidad social que se realizan en los talleres, o las alianzas institucionales que establece la institución.

iii. Programas de estudio

Nuestros programas de estudios luego de analizar el sector productivo, determinar la complejidad de las competencias y los desempeños profesionales:

Carreras de nivel profesional técnico:

- Farmacia Técnica
- Enfermería Técnica
- Fisioterapia y Rehabilitación
- Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica

iv. Perfil de egreso del estudiante

Nuestros egresados son profesionales competentes, capaces de satisfacer las demandas del mercado con eficiencia y eficacia los puestos de trabajo de su área.

Como formadores de profesionales al servicio de nuestro país, sabemos que es primordial establecer un perfil de egresado que es transversal en todas las carreras, este perfil responde al proyecto nacional como país:

Pensamiento crítico: cuestionar las cosas en base a los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios tanto propios como ajenos, demostrando interés en generar cambios en su entorno.

Innovación social: aportar y promover planteamientos de mejora a partir de acciones y procesos conducentes al cambio social, agregándole valor a su entorno y demostrando sensibilidad y compromiso social.

Orientación a resultados: evidenciar capacidad proactiva para gestionar y orientar los comportamientos propios y/o de otros hacia el logro o superación de resultados esperados, fijar metas desafiantes, establecer indicadores de logro y hacer seguimiento permanente.

Inteligencia emocional: demuestra un conjunto de habilidades personales, emocionales, sociales y de destrezas que influyen en sus habilidades para ser flexible,

adaptarse y enfrentar con perseverancia y compromiso las demandas y presiones del medio.

Sentido ético: Identificar y caracterizar las conductas éticamente correctas en el ámbito de la salud, considerando los principios de la bioética y la legislación que regulan y orientan la atención en salud.

Ser emprendedor: Formular proyectos emprendedores, demostrando conocimiento conceptual básico de metodología de proyectos, habilidades para generar, exponer y desarrollar ideas innovadoras y creativas de negocios, para consensuar acuerdos ventajosos para las partes que participan en una acción comunicativa.

Interactuar verbalmente en el idioma inglés en forma oral y escrita a nivel básico, utilizando estructuras sintácticamente correctas y comunicativamente apropiadas, con un repertorio léxico adecuado de términos.

Manejo de técnicas de comunicación: Desarrollar buenas relaciones humanas, demostrando conocimiento de teoría de la comunicación y técnicas adecuadas, en un contexto de servicio al cliente y humanización de la salud.

Uso de las TIC: Realizar informes y presentaciones de temas específicos, demostrando capacidad para trabajar en equipos y para seleccionar, organizar y presentar información, utilizando la tecnología informática actual.

En cuanto a los perfiles de egreso por programas de estudio, tenemos lo siguiente:

ENFERMERÍA TÉCNICA

Profesional Técnico en Enfermería Técnica | RM: 505-2019

Los alumnos que deseen cursar la Carrera de Enfermería Técnica adquirirán de la mano de profesionales con experiencia en el campo asistencial, los conocimientos

necesarios para proporcionar cuidado permanente y asistencia en procedimientos auxiliares al paciente y actuar sobre las condiciones sanitarias de su entorno.

Cuando egresen podrán aplicar las competencias adquiridas en los distintos niveles de atención en salud. Además, estarán capacitados para afrontar diversas problemáticas de salud, brindando una atención que privilegia al ser humano en su conjunto. Actuarán con conocimiento y responsabilidad dentro de un equipo de trabajo multidisciplinario, cautelando la ética, los valores y la legislación vigente. En contextos colaborativos promocionarán los programas de salud, incentivando: la prevención, el autocuidado y los estilos de vida saludable.

FARMACIA TÉCNICA

Profesional Técnico en Farmacia Técnica | RM: 505-2019

Nuestro profesional egresado será capaz de administrar un establecimiento farmacéutico, expender productos farmacéuticos y afines, resolver consultas sencillas del cliente o paciente, preparar medicamentos y afines bajo supervisión, teniendo en cuenta los criterios de calidad, seguridad, normas de salud y ética profesional.

- Podrá realizar las siguientes actividades:
- Podrá ser parte del equipo de salud de hospitales y clínicas públicas y privadas.
- Participará en áreas de acción de la farmacia asistencial.
- Participará en el área de ventas de farmacias en atención al público.

- Podrá preparar medicamentos de acuerdo con la receta médica y bajo supervisión de un Químico Farmacéutico.
- Será parte importante para recuperar y mantener la salud de las personas.

TÉCNICO EN LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

Profesional Técnico en Técnica en Laboratorio Clínico | RM: 505-2019

En nuestra carrera formamos profesionales con conocimientos clínicos generales, procesos de análisis de muestras y en sistemas de gestión operativa del laboratorio, enfatizando la calidad, gestión ambiental, la bioseguridad, informatización y automatización.

El egresado de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica estará capacitado para desempeñarse como un colaborador directo de los profesionales que integran el equipo de salud, cumpliendo sus funciones en todos los niveles de la red asistencial: centros de atención primaria, secundaria y terciaria, contribuyendo a la promoción y conservación de la salud, así como a su diagnóstico y tratamiento.

TÉCNICO EN FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN

Profesional Técnico en Técnica en Fisioterapia RM: 505-2019

Nuestro profesional egresado será capaz de programar y realizar tratamientos de fisioterapia y rehabilitación por medios físicos, mecánicos o técnicas especiales, bajo prescripción médica y supervisión del facultativo responsable.

- Abordaje al paciente desde una óptica global que pone a su disposición los recursos técnicos manuales e integrales de fisioterapia y rehabilitación.
- Seleccionar y preparar el equipamiento y recursos de apoyo para realizar las diferentes terapias físicas, según las indicaciones prescritas por el profesional competente de la salud.
- Aplicar diferentes terapias físicas de acuerdo con la prescripción del profesional de la salud, asistiendo a este en el proceso de recuperación del individuo.
- Promover programas de prevención de lesiones, promoción de la salud y tratamientos complementarios que recuperen el bienestar de las personas, según orientaciones dadas por organismos internacionales reconocidos.
- Atender al sujeto de manera inmediata ante la ocurrencia de una lesión, de acuerdo con protocolos de primeros auxilios.

v. Plan de estudios

El Plan de Estudios define la forma como se organizan las capacidades, indicadores de logro en los diversos módulos y unidades didácticas de las carreras profesionales técnicas.

La duración de los estudios en nuestros programas académicos se desarrolla en seis semestres académicos, teniendo cada semestre una duración de 16 semanas.

- En cuanto a la estructura de los planes de estudio, éstos se organizan siguiendo ciertos lineamientos, sean institucionales o normativos.
- Son estructuradas bajo el sistema modular establecido por el Ministerio de Educación.

- Cada módulo debe conducir al desarrollo de una o más competencias profesionales, tiene un año de duración y ofrece una certificación progresiva.

Los componentes curriculares de los planes de estudio son aquellos mismos que han sido definidos en los Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior, respetando los porcentajes y componentes por módulo, así como el número mínimo de créditos y horas. Es decir, se dividen en: competencias técnicas o específicas. Competencias para la empleabilidad, y experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.

- **Competencias técnicas o específicas:**

El objetivo que busca el Instituto de Educación Superior Ricardo Palma con las competencias técnicas o específicas es proporcionar capacidades, habilidades y conocimientos propios de la especialidad profesional, brindando diversas herramientas de acuerdo con la tecnología vigente en el mercado. El resultado esperado es que el alumno de cada programa académico sea capaz de desarrollar proyectos de su especialidad, garantizando calidad y eficiencia en sus procesos y propuestas, de tal manera que pueda desempeñarse en un puesto de trabajo.

- **Competencias para la empleabilidad:**

Buscamos hacer al estudiante y futuro egresado competitivo, fortaleciendo sus capacidades y habilidades para que mejoren sus posibilidades de inserción y desarrollo laboral, trabajando fundamentalmente los pilares de la UNESCO de Aprender a ser, Aprender a vivir junta, Aprender transformarse uno mismo y a la sociedad, y Aprender a Empezar.

Y se han seleccionado en cada programa académico cuatro competencias de la empleabilidad priorizadas por

los nuevos Lineamientos Académicos Generales del MINEDU, teniendo en cuenta su aporte a nuestro Modelo Educativo.

TRABAJO COLABORATIVO:

Participar de forma activa en el logro de objetivos y metas comunes integrándose con otras personas con criterio de respeto y justicia e independientemente de sus identidades sexuales, étnicas u otras variables, en un contexto determinado

COMUNICACIÓN EFECTIVA:

Expresarse asertivamente a través de una comunicación verbal y no verbal empática, inclusiva, intercultural y respetuosa, interpretando, transmitiendo y redactando el mensaje a través de manera presencial o virtual, así como en diversos formatos técnicos vinculados a su programa de estudios en el mundo laboral.

LIDERAZGO PERSONAL Y PROFESIONAL:

Motivar y articular los recursos y potencialidades de cada integrante de su equipo, logrando un trabajo comprometido, colaborativo, creativo, ético, sensible a su contexto social y ambiente, en pro del bien común.

EMPRENDIMIENTO:

Identificar nuevas oportunidades de proyectos o negocios que generen valor y sean sostenibles, organizando y distribuyendo los recursos para su funcionamiento con creatividad, liderazgo y ética permanente, articulando acciones que permitan desarrollar innovaciones en la creación de bienes y/o servicios, así como en procesos o productos ya existentes.

- **Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo**

Estas experiencias reales del alumno tienen carácter formativo y suponen consolidar, integrar y aplicar las competencias técnicas y de empleabilidad adquiridas en los módulos en una situación real de trabajo, ejecutando funciones desde las más simples hasta las más complejas.

vi. **Evaluación del aprendizaje**

La evaluación es un proceso permanente de información y reflexión sobre los aprendizajes. Orienta la labor del docente y el estudiante, y se lleva a cabo para tomar decisiones sobre los reajustes a realizar en los procesos de enseñanza y aprendizaje, donde los alumnos y profesores aprenden de sus aciertos y logros, así como de sus errores.

En el enfoque basado en competencias, para la evaluación de los aprendizajes se toma en cuenta los criterios de evaluación a partir de los cuales se definen los indicadores que constituyen los estándares de calidad mínimos a lograr en la capacidad terminal.

La evaluación que se desarrolla en el enfoque por competencias es por capacidades. Se consideran los criterios de evaluación y se organizan sus correspondientes indicadores en instrumentos que miden la eficacia de los aprendizajes, lo que permite satisfacer los requerimientos de la capacidad terminal y consecuentemente la formación adecuada de los estudiantes para su inserción en el mercado laboral.

Es así que, la evaluación de cada módulo permite contrastar las características finales alcanzadas por los estudiantes en correspondencia con las capacidades terminales de cada módulo y el perfil profesional requerido.

La evaluación formativa debe tener las siguientes características o rasgos:

- Asociada a las capacidades y al logro de las competencias específicas.
- Integrada al quehacer diario del aula a través de la evaluación inicial o diagnóstica, procesual y terminal, convirtiéndose en un punto de referencia para la corrección y mejora del aprendizaje y la adopción de medidas de refuerzo.
- Con criterios e indicadores de evaluación definidos, y rúbricas que son de conocimiento del estudiante.
- Con retroalimentación inmediata de su proceso de aprendizaje

vii. Evaluación y certificación modular

La evaluación de cierre de módulo que implica acreditar el nivel de competencia alcanzado se realiza mediante un proyecto de cada carrera en la que demuestran las competencias del periodo y el desarrollo alcanzado.

La evaluación y el proceso de certificación modular se realiza tal como se declara en el Reglamento Interno de la Institución.

d. Docentes

La labor docente tiene como rol ser facilitador, asegurando aprendizajes significativos, inspirando y aprendiendo con el alumno, así como la responsabilidad que tiene en desarrollar el pensamiento creativo y la resolución de problemas de los alumnos, hace que debemos poner especial énfasis en la administración del potencial docente durante todo el proceso de su gestión: ingreso y permanencia.

Los docentes que forman parte de la Institución tienen formación y experiencia en trabajo asistencial, las que se relacionan con las necesidades establecidas según los planes de estudio y las

unidades didácticas correspondientes. Son docentes conscientes y comprometidos con la misión de formar profesionales éticos, responsables y emprendedores.

i. Perfil del docente

El docente de nuestro Instituto debe ser un profesional convencido sobre el papel clave que le corresponde desempeñar en la formación de los futuros profesionales. El perfil docente es común para todas las carreras de la salud de la Institución, que orienta y guía las prácticas de enseñanza.

Dominio de su disciplina: El docente se caracteriza por poseer una trayectoria profesional fortalecida por educación continua y/o especialización que avala la disciplina que imparte.

Modelo: Actúa de manera ética al realizar su labor docente y asistencial, mostrando dominio de su disciplina, respeto por el estudiante, paciente y equipo de salud, manteniendo coherencia entre su discurso y su acción, por lo que es un referente para sus estudiantes.

Motivación: Estimula a los estudiantes a aprender, vinculando los contenidos tratados con la práctica profesional, y mostrando una actitud positiva hacia su labor docente y asistencial.

Compromiso: Establece como objetivo principal de su labor docente el aprendizaje de sus estudiantes, adaptando estrategias a los distintos tipos, mostrando tolerancia y desarrollando una relación positiva con ellos.

Habilidades pedagógicas: Aplica herramientas pedagógicas de planificación, metodológicas, evaluación y retroalimentación centradas en el estudiante, que favorecen el logro del Perfil de Egreso, empleando la

habilidad de transposición pedagógica para entregar sus conocimientos.

Responsabilidad curricular: Participa activamente en el logro del Perfil de Egreso profesional por parte de sus alumnos al diseñar y/o aplicar el Programa de Asignatura en la cual participa. Además, realiza una evaluación permanente de éste.

Práctica reflexiva: Identifica debilidades y fortalezas del proceso de enseñanza-aprendizaje, que le permiten proponer mejoras a su labor, a través de un análisis crítico y reflexivo.

Pensamiento crítico: Utiliza la crítica y la reflexión proactiva para mejorar su proceso de enseñanza (con motivación intrínseca).

Gestión y orientación a resultados: Identifica, desarrolla y aplica estrategias de enseñanza, aprendizaje para mejorar sus procesos y resultados (con iniciativa).

Innovación social: Inspira y motiva a los alumnos, impulsando acciones y procesos conducentes al cambio y al aprendizaje fortaleciendo su vida profesional y social (con compromiso).

Investigación: Investiga en su campo de especialización mejorando continuamente su dominio del mismo (con motivación intrínseca).

Liderazgo: Demuestra capacidad y voluntad de conducir a las personas a un propósito común y a un carácter que inspire confianza. Lleva adelante el liderazgo dando un ejemplo personal de excelencia. Convince a los demás, adaptando el estilo de comunicación y el mensaje en función del público.

Inteligencia emocional: Flexibilidad, Perseverancia, Sensibilidad, Compromiso, Empatía

Compromiso con la Misión Institucional: Relacionado con la valoración, aplicación y difusión en el contexto del Instituto y sus principios básicos que la definen en su misión. Implica compartir el sello de nuestro Instituto desarrollando un sentido de pertenencia y cooperación. Los docentes del Instituto Ricardo Palma demuestran excelencia profesional, académica, personal y un compromiso activo con el desarrollo de la sociedad. Al interior de las aulas promueven actitudes de respeto y responsabilidad a partir de una relación personalizada y cercana, con un sentido ético del trabajo y la orientación hacia el desarrollo del emprendimiento y el liderazgo. Este Perfil Docente en base a competencias es el que orienta y guía las prácticas de enseñanza en nuestras aulas.

ii. Evaluación de los docentes

La evaluación docente se caracteriza por los siguientes rasgos:

- Tiene un fin formativo que provoque la reflexión y la motivación para la mejora de la enseñanza.
- Posee un carácter autoevaluativo, tanto a nivel individual como institucional.
- Valora la participación del docente en las diferentes capacitaciones, especializaciones y estudios de postgrado en los que participe.
- Precisa fines y criterios de evaluación, los mismos que deben estar incluidos en el Plan de Evaluación del docente.
- Retroalimentar y mejorar sus procesos de enseñanza.
- Valora, reconoce y premia sus aportes o propuestas de mejora.
- Mide el logro del perfil establecido en la Institución garantizando el logro del perfil en el alumno.

e. Metodología

Según la Organización Mundial de la Salud, la educación para la salud (EPS) puede definirse desde dos vertientes. Por un lado, la EPS consiste en proporcionar a la población los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para la promoción y protección de la salud. Por otro lado, la EPS contribuye a capacitar a los individuos para que participen activamente en definir sus necesidades y elaborar propuestas para conseguir unas determinadas metas en salud.

Entre los métodos de enseñanza-aprendizaje que en los últimos tiempos han sido reconocidos por la Didáctica y que deben estar en el repertorio de los docentes, se encuentran: el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje basado en proyectos, el método de casos, las simulaciones dramatizadas o través de las tecnologías, el método

de situación, las discusiones, las dinámicas de grupo y el aprendizaje colaborativo en el aula, entre otros. Todos pueden combinarse con técnicas participativas, analogías, demostraciones, mapas conceptuales, gráficos, etc., para favorecer el desarrollo de las actividades formativas.

El **aprendizaje basado en problemas** es un método de trabajo activo, centrado en el aprendizaje, en la investigación y la reflexión para llegar a la solución de un problema planteado, donde los alumnos participan constantemente en la adquisición del conocimiento, la actividad gira en torno a la discusión y el aprendizaje surge de la experiencia de trabajar sobre la solución de problemas que son seleccionados o diseñados por el profesor. La solución de problemas genera conocimientos y promueve la creatividad, estimula el autoaprendizaje, la argumentación y la toma de decisiones, favorece el desarrollo de habilidades interpersonales y de trabajo en equipo.

El **aprendizaje basado en proyectos** es un método que permite un proceso permanente de reflexión, parte de enfrentar a los alumnos a situaciones reales que los llevan a comprender y aplicar aquello que aprenden como una herramienta para resolver problemas o proponer mejoras en las comunidades en donde se desenvuelven. Con la realización del proyecto, el alumno debe discutir ideas, tomar decisiones, evaluar la puesta en práctica de la idea del proyecto, siempre sobre la base de una planificación de los pasos a seguir. Además, involucra a los estudiantes en la solución de problemas y otras tareas significativas, les permite trabajar de manera autónoma y favorece un aprendizaje contextualizado y vivencial.

El **método de casos** parte de la descripción de una situación concreta con finalidades pedagógicas. El caso se propone a un grupo para que individual y colectivamente lo sometan al análisis y a la toma de decisiones. Al utilizar el método del caso se pretende que los alumnos estudien la situación, definan los problemas, lleguen a sus propias conclusiones sobre las acciones que habría que emprender y contrasten ideas, las defiendan y las reelaboran con nuevas aportaciones. La situación puede presentarse mediante un material escrito, filmado, dibujado o en soporte informático o audiovisual. Generalmente, plantea problemas que no tienen una única solución, por lo que favorece la comprensión de los problemas divergentes y la adopción de diferentes soluciones mediante la reflexión y el consenso.

En sentido general, además de lo ya señalado, la utilización armónica y combinada de los métodos reseñados mejora la autoestima y la flexibilidad de los estudiantes, propicia el autoconocimiento, el conocimiento de los otros y la autonomía para el aprendizaje, favorece la motivación al trabajar con situaciones reales, propicia un ambiente de intercambio y diálogo, con más responsabilidades individuales y grupales.

La concepción de las estrategias docentes estará en dependencia de: los objetivos a lograr, las características del contenido (este condiciona el modo de cómo se aprende, de acuerdo con la ciencia o el área de que se trate), las características del grupo con el cual se trabajará, del espacio y los recursos con que se cuenta, y del dominio de los métodos por parte del profesor, de las competencias o habilidades a desarrollar.

En las estrategias docentes es necesario que se haga referencia a cómo se organiza y dirige la actividad de aprendizaje, para lo que se requiere determinar en cada momento de la actividad qué acciones deben ser realizadas por los estudiantes y cuáles por el profesor, en su función de director. Esto significa que se estructure la actividad siguiendo las etapas de cualquier actividad humana: la orientación, la ejecución y el control valorativo, que tiene lugar a lo largo de todo el proceso.

De este modo, en las estrategias docentes se debe partir de definir los objetivos generales y los específicos, la planificación de las acciones para la selección de los recursos didácticos, los medios, los métodos y las actividades que corresponden a estos objetivos en el proceso de aprendizaje. También, debe explicarse la metodología a seguir; esto es, la explicación de qué se va a hacer y cómo, incluyendo las actividades y las tareas que desarrollarán los alumnos para alcanzar los objetivos. Asimismo, debe planificarse la evaluación y el control para la valoración permanente de las mismas.

Al concebir las actividades, es importante que se tenga en cuenta que varias de ellas ayudan al aprendizaje colaborativo y al trabajo grupal y fortalezcan las relaciones entre los estudiantes, por lo que se deben orientar y organizar de manera tal que el estudiante sienta la necesidad de agruparse para poder resolver la tarea, y

reforzar así el papel educativo que tienen estas acciones en su formación integral.

f. Investigación aplicada e innovación

Nuestros alumnos deben crear e innovar, para así contribuir al desarrollo del país. Por tanto, nuestra institución fomenta en sus alumnos la investigación dentro de las unidades didácticas, pero también la investigación aplicada, y todos los programas de estudio posibilitan que los estudiantes participen en el desarrollo de proyectos reales para campañas reales de salud (sean empresas, instituciones, ONG, o entidades gubernamentales), donde aplican sus conocimientos y competencias técnicas.

Contamos por un lado con la Dirección Académica que promueve entre docentes y alumnos la investigación, y la generación de productos y servicios que agreguen valor a organizaciones y empresas, incluyendo las propias mejoras o innovaciones a nuestra metodología, a las formas de evaluar al alumno, y a la forma de impactar en el alumno a través del novedoso programa de Liderazgo.

Para este fin se propondrá y desarrollarán trabajos de investigación aplicada que permitan la generación de propuestas educativas.

Para ello se vale de diferentes medios que le permite difundir el trabajo de esta línea y generar y promover una cultura de investigación e innovación en nuestra institución, utilizando para ello líneas virtuales y presenciales o físicos:

- Redes del Instituto Ricardo Palma: Facebook
- Círculos de Calidad: Espacios de reflexión e innovación.
- Murales, afiches: puntos de información localizada dentro de la institución con la finalidad de divulgar información de actividades y/o experiencias vinculadas o de interés para la comunidad docente

- Publicaciones: de periodicidad anual, virtual o física, en el que se trabajarán: proyectos de investigación o compendio de buenas prácticas y/o experiencias docentes, entre otros.
- Eventos: capacitaciones o talleres vinculados, presenciales donde se comunican aportes y novedades sobre la línea de investigación del Instituto Ricardo Palma.
- Intranet docente: espacio digital de acceso para la comunidad docente donde se comunica y registra información diversa vinculada con su labor educativa.

g. Material didáctico

El material didáctico para su uso en las diferentes unidades didácticas, con contenidos de alta calidad académica, creativo y motivador:

- Material básico de lectura.
- Guías de autoaprendizaje.
- Banco de prácticas calificadas.
- Materiales especiales y específicos para cada carrera.

Se ofrece a los docentes la posibilidad de crear y compartir materiales con contenidos en soportes muy variados. Dichos recursos pueden contener una gran variedad de medios digitales (imagen, audio, video, texto y animación). Todo el material didáctico digital está disponible en una plataforma virtual o centro de recursos didácticos en el aula virtual que permite una mayor interacción y accesibilidad para varios usuarios al mismo tiempo. (Q10 académico)

h. Recursos bibliográficos

RECURSOS DIGITALES: E-BOOKS / REVISTAS

Los E-Books, son libros electrónicos, a texto completo, se acceden a través de la plataforma de recursos digitales con los datos de acceso de nuestra intranet a la biblioteca virtual Elibros.

Los contenidos de los EBooks son similares a los libros impresos ya que son especializados en las carreras de salud.

i. Bienestar estudiantil

El Instituto de Educación Ricardo Palma cuenta con los siguientes servicios:

Tópico es un servicio de apoyo a la comunidad estudiantil en caso de accidentes y situaciones no accidentales que pudieran suceder dentro de la institución, brindando atención básica de primeros auxilios.

Servicios psicopedagógicos, el componente de Bienestar comprende el acompañamiento y orientación a los estudiantes durante cada etapa de su permanencia en la institución, a fin de mejorar su aprendizaje mediante la identificación de sus problemas, potencialidades y limitaciones para brindarles las orientaciones psicopedagógicas adecuadas, contribuir con la solución de sus problemas de carácter intrapersonal e interpersonal. Contamos con un área que se encarga de brindar tutoría y consejería al estudiante. Este espacio es un elemento inherente a la actividad educativa y se desarrolla permanentemente a lo largo de todo el proceso educativo.

Asistente social: tanto para los estudiantes, docentes y personal administrativo, a fin de que se pueda sostener el buen desempeño de sus capacidades. tiene un rol crucial en el bienestar integral de los estudiantes, docentes y personal administrativo. A continuación, se detallan algunas de las principales funciones y beneficios de contar con este servicio en un instituto de educación superior como el Instituto Ricardo Palma:

Orientación y Asesoría: Apoyo en la gestión de becas, descuentos, o financiamiento educativo, así como orientación en la búsqueda de empleo y prácticas pre-profesionales.

Programas de Inclusión Social: Implementar programas para estudiantes en situación de vulnerabilidad, promoviendo la igualdad de oportunidades dentro del instituto.

Capacitación y Talleres: Ofrecer charlas y talleres sobre temas como manejo del estrés, salud mental, planificación financiera, y conciliación entre vida personal y académica.

Mediación: Facilitar la resolución de conflictos entre estudiantes, o entre estudiantes y docentes, para garantizar un ambiente educativo armonioso.

Asistencia en Trámites: Apoyar al personal y estudiantes en trámites relacionados con seguridad social, seguros médicos y otros beneficios que puedan necesitar.

Es política institucional asegurar con estos servicios, el buen rendimiento de los estudiantes y la responsabilidad social con los trabajadores. Además, pone a disposición de todos los estudiantes un portal dónde se visualiza todas las actividades del área: <https://www.iesrp.edu.pe/bienestar/>

j. Actividades complementarias y extracurriculares

Nuestro objetivo como Instituto de educación integral, plantea que además de la carga lectiva vinculadas con las unidades académicas y las actividades realizadas dentro del aula, el estudiante durante sus años de permanencia debe complementar su formación personal y profesional con otras experiencias que cuentan con asignación de creditaje.

Lo que buscamos es desarrollar y fortalecer habilidades, capacidades y actitudes que permitan el desarrollo integral de los alumnos.

Los docentes también están muy comprometidos en estas actividades complementarias, y las fomentan en las diferentes unidades didácticas y talleres a su cargo, promoviendo el involucramiento de los estudiantes en la vida institucional.

Los tipos de actividades que se fomentan en los estudiantes son:

- Voluntariado y proyección social.
- Liderazgo.
- Complementación académica, con charlas, conferencias y workshops adicionales en otras instituciones u organizaciones.
- Investigación.
- Campeonatos deportivos.
- Concursos de talentos
- Activaciones de zumba
- Ferias académicas.
- Semana del estudiante
- Charlas de marcas empleadoras
- Campañas de salud
- Convenios corporativos
-

k. Proyección social

En nuestra búsqueda de formar profesionales integrales, con conciencia social y que puedan realizar proyectos de innovación que transformen al país. El gran objetivo es el desarrollo del grado de responsabilidad social, espíritu de servicio y valor de la solidaridad en alumnos y docentes, y por tanto la institución busca sensibilizar, ayudar a descubrir las necesidades del entorno y ofrecer oportunidades de participación en la búsqueda de soluciones a problemas sociales de actualidad.

Es por ello que, a lo largo de los años de estudio, todos los estudiantes deben participar como mínimo en un proyecto de Responsabilidad Social bajo la modalidad de Campaña Comunitaria.

Asimismo, se fomenta la sensibilidad social y el valor de la solidaridad a través de diversas causas, proyectos y voluntariado que apoya el área de Vida Estudiantil, con campañas que se

realizan a lo largo del semestre académico. Inclusive, el estudiante acumula creditaje extra - académico si durante su carrera participa en este tipo de actividades de proyección social.

El Instituto Ricardo Palma impulsa la iniciativa Impacto IESRP Este proyecto tiene como objetivo abordar el acceso limitado a la salud pública en Lima y Callao, promoviendo una cultura de prevención a través de tres pilares fundamentales:

- Campañas de Salud.
- Charlas Preventivas.
- Campañas de Wellness Laboral.

Con estas actividades no sólo beneficiamos a nuestra comunidad, sino que garantizamos las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo necesarias en la formación de nuestros estudiantes.

I. Tecnologías de la información

Reconocemos que la información y el conocimiento son insumos fundamentales, y por lo tanto requiere contar con las bases tecnológicas, las instalaciones y mantenimiento oportuno de tecnologías de información que garanticen y den soporte eficiente a las operaciones y procesos académico-administrativos:

- Conexión wifi en espacios comunes dentro de la sede.
- Sistema administrativo académico que permite el 100% de procesos online.
- Cuenta institucional
- Biblioteca virtual Elibros.
- Bolsa de trabajo
- Plataforma exclusiva para eventos y conferencias virtuales.

En cuanto a los sistemas administrativo-académicos, se cuenta con:

Un sistema de información y gestión académica denominado INTRANET Q10, donde usuarios como alumnos, docentes y

administrativos interactúan en el día a día del semestre académico.

Un sistema de seguimiento de experiencias formativas y difusión de ofertas laborales, denominado BOLSA DE TRABAJO - IESRP JOBS.

m. Manejo del idioma extranjero

El Modelo Educativo considera como requisito para la obtención del Grado de Bachiller Técnico haber aprobado un programa formativo con un mínimo de ciento veinte créditos (120) y el conocimiento de un idioma extranjero o de una lengua originaria. Para la acreditación del conocimiento de un idioma extranjero o de una lengua originaria se debe tener en cuenta lo siguiente:

Idioma Extranjero, debiendo acreditarse como mínimo el nivel básico concluido y de preferencia inglés. Este puede ser validado por una Institución especializada en la enseñanza del idioma extranjero que emite la acreditación correspondiente o por EL INSTITUTO a través de Idiomas IESRP o un examen de suficiencia..

De esta manera, no solo se alinea con la nueva Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior, sino busca maximizar las oportunidades laborales a nivel global que pueda tener nuestro egresado.

n. Titulación

Nuestra Institución plantea que el estudiante se titule inmediatamente después de egresar, a través de las modalidades plasmadas en el Reglamento de titulación, las cuales son:

- Examen de Suficiencia Profesional
- Trabajo de Aplicación profesional

o. Educación continua

Una educación constante parte de nuestro objetivo, creando en el estudiante una cultura de auto superación, vía la actualización constante, el perfeccionamiento y la búsqueda de especialización de sus conocimientos.

Fomentamos el desarrollo de líneas de carrera y el aprendizaje permanente, a través de: el diseño, implementación y desarrollo constante de nuevos programas de especialización para complementar conocimientos y potenciar a toda nuestra comunidad estudiantil.

La Coordinación de Educación Continua del Instituto diseña en forma permanente las unidades didácticas, seminarios, talleres, diplomados, especializaciones y otros programas que contribuyan a que los egresados de los diversos programas puedan fortalecer las competencias adquiridas en el aula y en su vida profesional.

14. Propuesta de Gestión

Se utilizarán los siguientes documentos de gestión:

- Proyecto Educativo Institucional.
- Plan Anual de Trabajo.
- Reglamento Institucional
- Reglamento de Admisión
- Manual de Procedimientos Administrativos.
- Plan de Seguimiento de Egresados.
- Plan de mantenimiento de infraestructura, equipo y mobiliario.
- Plan de Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT).
- Inventario de bienes y patrimonio de la Institución.
- Memoria Anual de Gestión.

a. Población docente

El Instituto de Educación Superior Tecnológico de Educación Ricardo Palma cuenta con un equipo docente con estudios y/o experiencia profesional en las áreas de:

- Medicina humana.
- Licenciados en Enfermería.
- Químicos Farmacéuticos.
- Tecnólogos Médicos especialidad en Laboratorio.

- Tecnólogos Médicos especialidad en Fisioterapia y rehabilitación.
- Odontólogos.
- Profesores de inglés.
- Formación General.
- Formación Tecnológica.
- Gestión.
- Profesionales en Marketing.

b. Monitoreo, supervisión y evaluación pedagógica y administrativa

Es política institucional que el aseguramiento del servicio educativo se trabaja a partir de procesos de monitoreo, supervisión y evaluación continua, el cual es un esfuerzo permanente y planeado de la gerencia para mejorar los niveles de competencia de todos los actores vinculados y el desempeño organizacional.

La consecuencia de este seguimiento permite formular, ejecutar, desarrollar y evaluar programas de capacitación y desarrollo, debido a los rápidos avances tecnológicos, por lo cual se debe llevar a cabo la capacitación y el desarrollo de manera continua, que permite el intento sistemático de cambiar la práctica, creencias y conocimientos profesionales hacia un propósito de mejora de la calidad docente, investigadora y de gestión.

Por lo cual la institución trabaja dos frentes importantes: el factor docente y el factor administrativo. En el caso del docente; se trabaja con ellos capacitación pedagógica, acompañamiento y medición de desempeño, el área responsable es la de calidad educativa, quien ha desarrollado programas de Capacitación y Acompañamiento docente. Para el caso de capacitación el programa responde a una estructura curricular que lleva al docente hacia el logro del perfil establecido en la institución considerando varios momentos de medición a fin de poder identificar brechas existentes que se puedan cerrar a través de un

trabajo reforzado que finalmente no sólo otorgue buenos resultados al docente, sino que éstos impacten en la formación integral del alumno IES RP.

Finalmente, es política institucional identificar tempranamente a los alumnos que están en riesgo de abandonar sus estudios, para lo cual la institución tiene previsto la intervención oportuna para evitar la deserción, a fin de que el estudiante pueda concluir sus estudios en el período académico respectivo.

El Instituto de Educación Ricardo Palma es una institución que privilegia el sistema de información a través de la comunicación al interior y al exterior de la organización, para efectos de mantener constantemente bien informados a los distintos actores sobre las actividades educativas y los nuevos servicios que se desarrollan y brindan en la institución.

La institución garantiza la facilidad de acceso al sistema de información referido a la gestión administrativa y académica de acuerdo con sus necesidades y niveles.

Dando cumplimiento a la normatividad legal vigente sobre la transparencia y acceso a la información, es que estos procesos de sistemas de información también se encuentran en la página web. Finalmente, es política institucional que los responsables de la difusión de la imagen institucional del Instituto mantengan una interacción con los miembros de la comunidad que consolidan el prestigio y la imagen organizacional. Las actividades para llevar a cabo estos fines son planificadas, ejecutadas, evaluadas y mejoradas.

c. Alianzas estratégicas

Nuestro Instituto para mostrar el mejoramiento de sus procesos, a través de convenios con otras organizaciones de prestigio, excelencia y calidad, las cuales permiten un vínculo de proyección a la comunidad y apoyo en proyectos colaborativos,

para corresponder al principio de responsabilidad social con proyecciones a la comunidad con aliados estratégicos.

d. Clima Organizacional

El clima institucional está constituido por las condiciones, las situaciones y la dinámica que se genera al interior de una organización ya sea para bien o para mal que inciden en el crecimiento, desempeño y desarrollo de la personal y la institución. La metodología utilizada para medir el clima organizacional es el estudio de clima laboral la cual contempla la utilización de una herramienta estandarizada (formulario cuestionario) , en donde los colaboradores responden de manera anónima y se distinguen por la percepción que tienen de su área o grupo de trabajo, además de la empresa en su conjunto.

Las mediciones se están realizando a través de 4 niveles, las cuales corresponden a:

Nivel	Variable	Dimensiones
1. Nivel General	Satisfacción Laboral	Satisfacción con el trabajo. Equilibrio trabajo – vida. Reconocimiento y recompensas
	Compromiso organizacional	Lealtad a la institución. Motivación Sentimiento de pertenencia.
	Ambiente de trabajo	Seguridad física y emocional Relación con colegas Condiciones físicas del entorno.
2. Nivel interpersonal	Comunicación	Claridad en la comunicación Frecuencia y calidad de las reuniones Acceso a la información.
	Relaciones interpersonales	Apoyo entre colegas. Colaboración y trabajo en equipo Resolución de conflictos.
3. Nivel	Liderazgo	Estilo de liderazgo

institucional		Capacidad para inspirar y motivar Apoyo a la formación y desarrollo
	Políticas y procedimientos	Transparencia en las políticas. Equidad en la aplicación de procedimientos. Flexibilidad y adaptabilidad
4. Nivel de Desarrollo	Oportunidades de crecimiento	Capacitación y desarrollo profesional. Planes de carrera. Evaluación y feedback.
	Innovación y mejora continua	Fomento a la innovación. Gestión del cambio. Apoyo a nuevas ideas y propuestas.

Nivel General: Evalúa aspectos globales y fundamentales del clima organizacional que afectan a toda la empresa educativa.

Nivel Interpersonal: Se enfoca en las relaciones y la comunicación entre los miembros de la organización.

Nivel Institucional: Analiza el impacto de las políticas, el liderazgo y la estructura organizacional en el clima.

Nivel de Desarrollo: Examina las oportunidades de crecimiento y la actitud hacia la innovación y mejora continua dentro de la organización.

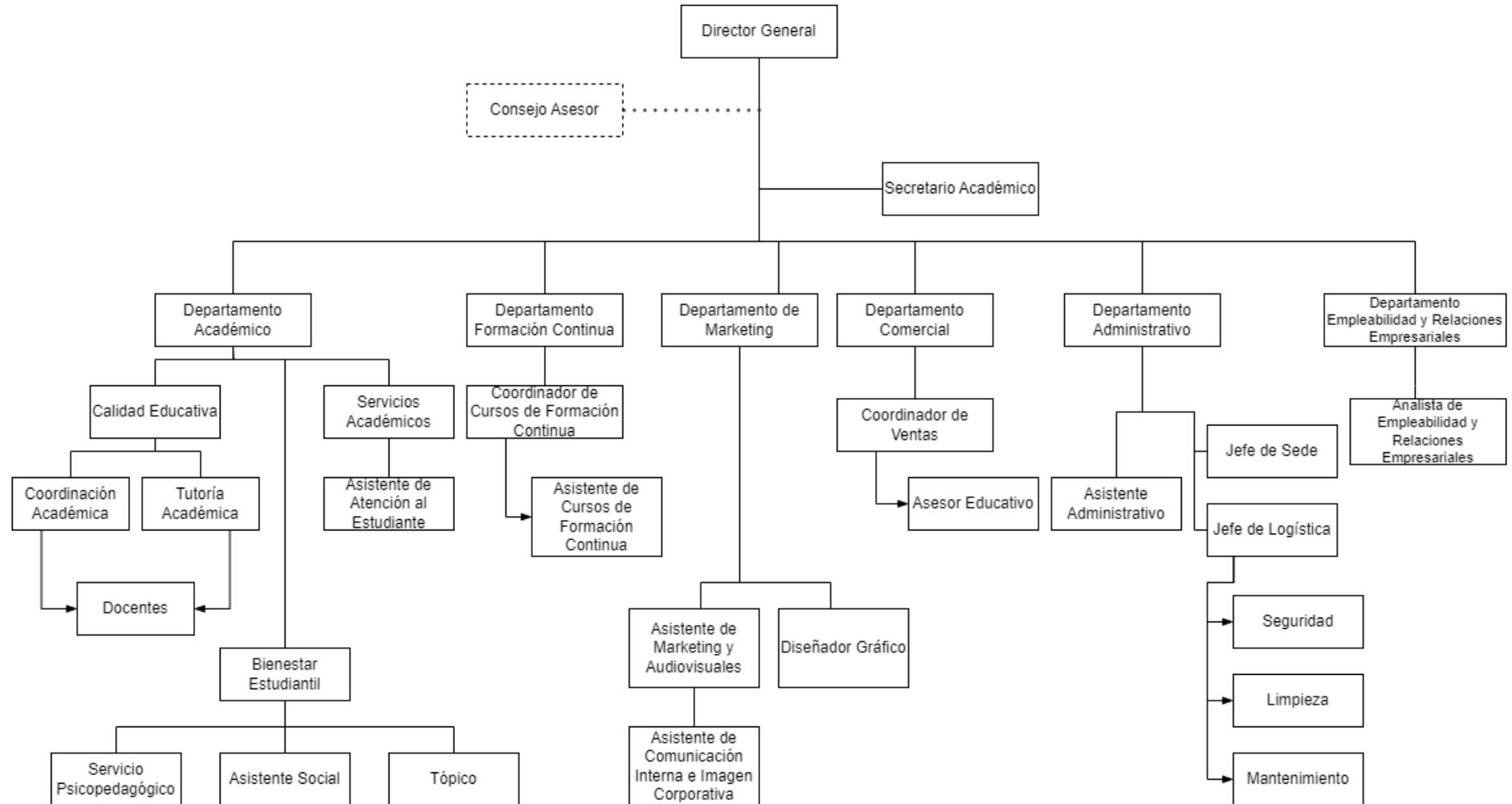
Cada una de estas variables y dimensiones se puede medir a través de encuestas, entrevistas, grupos focales y análisis de datos internos para obtener una visión completa del clima organizacional en la empresa educativa.

e. Estructura Organizacional – administrativo

En el Instituto, la gestión de la calidad es una estrategia organizativa y un método de gestión que hace participar a todos los directivos, docentes y colaboradores, con el objetivo de mejorar continuamente la eficacia de la institución para la satisfacción de los estudiantes.

La estructura organizacional permite establecer el orden de los distintos elementos humanos que intervienen y participan en la formación integral y de calidad educativa que reciben los estudiantes al interior del Instituto.

Organigrama – Instituto de Educación Superior Ricardo Palma



f. Infraestructura

El Instituto de Educación Superior Privado Ricardo Palma cuenta con Infraestructura y recursos educacionales adecuados al cumplimiento de la normativa del Ministerio de Educación y los estándares vigentes.

En el local principal podemos encontrar:

- Oficinas administrativas
- Aula de cómputo
- Aulas de clases teóricas
- Talleres, laboratorios multifuncionales, módulos de práctica
- Tópico de salud
- Oficina de psicopedagogía.
- Sala de profesores

Además, se cuenta con proyectores, ecran, equipos de cómputo, televisores en todas las aulas y ambientes de estudio.

g. Recursos Económicos – Financieros

El Instituto de Educación Superior Privado Ricardo Palma cuenta y planifica los recursos económicos necesarios para el cumplimiento de los fines de la institución.

Se elabora un presupuesto anual que asegure el cumplimiento de su plan táctico, incluyendo todas las acciones para el cumplimiento regulatorio por el cual se rige el instituto. A su vez, se hace un planeamiento a largo plazo para el aseguramiento del crecimiento y la sostenibilidad de la Institución.